

CONSULTORÍA: DESARROLLO DE MANUAL O GUÍA INSTRUCCIONAL CAMPIH

I. ANTECEDENTES

El proyecto "Campos de Esperanza" es una iniciativa respaldada por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América (USDOL). Su misión radica en la prevención del trabajo infantil y la mejora de las condiciones laborales en comunidades agrícolas migrantes en los estados de Oaxaca y Veracruz. Este proyecto aborda de manera integral el problema del trabajo infantil, abarcando acciones de concientización, acceso a educación y el establecimiento de mecanismos para prevenir el trabajo infantil, al mismo tiempo que fomenta el respeto por los derechos laborales en el sector agrícola.

A lo largo de más de 5 años, se han implementado diversas metodologías en el ámbito escolar, como "Reto", "Reto Jr." y "Tutoría solidaria". A esto se añade la propuesta de un nuevo enfoque denominado CAMPIH (Campos de imaginación, aprendizaje y desarrollo de habilidades para la prevención del trabajo infantil). Este modelo educativo es el resultado de las buenas prácticas y lecciones aprendidas durante la ejecución del programa "Campos de Esperanza". Su implementación se dirige a las escuelas de nivel primaria y secundaria en las comunidades objetivo del proyecto, donde se ha llevado a cabo trabajo previo. La implementación de CAMPIH puede tener lugar en un entorno escolar o al aire libre, dependiendo de las condiciones de cada centro educativo.

CAMPIH emerge como una estrategia educativa enfocada en prevenir el trabajo infantil. Su adaptación a los protocolos de regreso a clases seguras y su contextualización en cada estado han llevado a lograr una alta participación por parte de los alumnos y una colaboración ejemplar por parte de los docentes. En vista de la próxima etapa de cierre del programa, se hace necesario obtener algunos materiales que faciliten la transición y garanticen la sostenibilidad.

El modelo CAMPIH se centra en la creación de un entorno propicio para el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de estimular y desarrollar las habilidades y conocimientos de las niñas, niños y adolescentes, en consonancia con su nivel educativo. Esto abarca el fomento de habilidades socioemocionales, el desarrollo de aptitudes lógico-matemáticas y de lectoescritura, así como la provisión de atención psicopedagógica, todo con el propósito fundamental de prevenir el trabajo infantil.

II. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORÍA

La misión fundamental de esta consultoría es elaborar un manual o guía de instrucciones y recomendaciones que permita transferir la implementación del programa CAMPIH (Campos de Esperanza, CDE), a las escuelas primarias y secundarias dentro y fuera de las zonas de interés del proyecto CDE. Este manual o guía deberá abarcar los tres pilares esenciales del modelo: Desarrollo de Habilidades Socioemocionales, Fomento de Habilidades Lógico-Matemáticas y Lectoescritura, y Atención Psicopedagógica. El manual o guía deberá estar meticulosamente diseñada para proporcionar orientación clara y detallada, con el propósito de lograr una implementación exitosa del programa en las escuelas y comunidades objetivo. Adicionalmente, dicha guía se vinculará estrechamente con los contenidos propuestos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), de acuerdo con el nivel de estudios y programas específicos.

Un componente esencial de este objetivo implica la realización de una investigación rigurosa, con el propósito de comprender a fondo el modelo pedagógico subyacente en CAMPIH y su eficacia. El desarrollo de la investigación necesaria para respaldar esta guía, no sólo estará basada en elementos empíricos comprobables, sino que también permitirá un mejor entendimiento del modelo en sí.

En última instancia, la guía que se desarrollará a través de esta consultoría no solo estará arraigada en evidencia concreta, sino que también estará cuidadosamente alineada con los planes educativos actuales, garantizando así su coherencia y relevancia en el contexto educativo actual.

III. ACTIVIDADES

Para lograr un manual o guía instruccional sólida y efectiva para el programa CAMPIH, se llevarán a cabo una serie de actividades detalladas de la siguiente manera:

3.1 Fundamentación en un Marco Teórico y Metodológico:

La guía instruccional se construirá sobre un marco teórico y metodológico sólido respaldado por investigaciones y enfoques pedagógicos relevantes. Esta base teórica asegurará que la guía esté alineada con las mejores prácticas educativas y sea efectiva en la implementación.

3.2 Análisis e Investigación Detallada:

Realizar un exhaustivo análisis e investigación de la información proporcionada sobre el programa CAMPIH y sus componentes. Mediante reuniones virtuales o presenciales con equipos implementadores o mediante la observación directa en campo de las sesiones, Esto permitirá comprender en profundidad los aspectos clave del programa y sentar las bases para la creación de la guía.

3.3 Introducción Contextualizada:

Se elaborará una introducción contextualizada que explique de manera clara y precisa el propósito y los objetivos del programa CAMPIH. Esta introducción servirá como punto de partida para los docentes al comprender la importancia y la meta del programa.

3.4 Descripción Completa de los Componentes:

Cada uno de los tres componentes del programa CAMPIH, es decir, Desarrollo de Habilidades Socioemocionales, Desarrollo de habilidades lógico-matemáticas y lectoescritura, y Atención Psicopedagógica, será detallado exhaustivamente. Además, se definirán sus alcances para que los docentes tengan una visión clara de lo que abarca cada componente.

3.5 Organización Lógica y Accesible:

Para cada uno de los componentes antes mencionados, el conjunto de recomendaciones e instrucciones se organizarán detalladamente y de forma lógica y secuencial. Se dividirán los contenidos en secciones y capítulos, con títulos y subtítulos descriptivos. Esta estructura facilitará la navegación y permitirá a los docentes encontrar rápidamente la información que necesitan. La guía se diseñará pensando en generar la mayor utilidad para los docentes, agilizando la búsqueda y asegurando la comodidad de los docentes en el uso de la guía.

3.6 Detalle de las Actividades:

Cada componente del programa tendrá una descripción detallada de las actividades que se llevarán a cabo. Estas descripciones incluirán instrucciones claras para los docentes, fichas o materiales necesarios para cada actividad, resaltarán el aprendizaje clave y una estimación de la duración. Esto asegurará que los docentes tengan toda la información necesaria para implementar las actividades de manera efectiva.

Considerar las actividades descritas será fundamental para la elaboración de una guía instruccional completa, sólida y amigable que permita a los docentes implementar el programa CAMPIH de manera exitosa, asegurando un aprendizaje significativo y un ambiente propicio para el desarrollo integral de los estudiantes.

IV. ALCANCES DE LA CONSULTORÍA

La consultoría se enfocará en desarrollar una guía instruccional para el programa CAMPIH que abarque los tres componentes y brinde instrucciones prácticas y claras para su implementación en las escuelas de comunidades objetivo.

4.1 Investigación y Diseño de Contenidos:

La consultoría implicará una investigación exhaustiva sobre el modelo pedagógico subyacente en CAMPIH, así como enfoques educativos y teorías relevantes. Con base en esta investigación, se diseñarán los contenidos de la guía instruccional, asegurando que estén respaldados por pruebas sólidas y sean pertinentes al contexto educativo actual.

4.2 Desarrollo de la Guía Instruccional:

Se desarrollará la guía instruccional completa para el programa CAMPIH. Esto incluirá la organización de los contenidos en secciones y capítulos, la elaboración de descripciones detalladas de las actividades para cada componente, la inclusión de instrucciones claras y la identificación de los materiales necesarios para cada actividad.

4.3 Vinculación con la Secretaría de Educación Pública (SEP):

La guía instruccional estará intrínsecamente vinculada a los contenidos propuestos por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Se asegurará que los contenidos y enfoques de la guía sean coherentes con los planes educativos actuales, garantizando así su alineación y relevancia en el contexto educativo.

4.4 Validación y Retroalimentación:

La consultoría contemplará un proceso de validación y retroalimentación, donde los expertos en educación, implementadores y docentes podrán revisar y aportar comentarios sobre la guía instruccional en desarrollo. Esto garantizará que la guía sea comprensible, práctica y efectiva para quienes la utilizarán en la implementación.

4.5 Documentación y Entrega Final:

Se proporcionará una versión final de la guía instruccional en formato digital y/o impreso, dependiendo de las necesidades. Esta versión contendrá todos los componentes, secciones y detalles necesarios para llevar a cabo la implementación exitosa del programa CAMPIH en las escuelas y comunidades objetivo.

En resumen, esta consultoría tiene como objetivo primordial la creación de una guía instruccional integral y efectiva para el programa CAMPIH, asegurando su calidad, coherencia con los estándares educativos y relevancia en la prevención del trabajo infantil. La guía será el recurso esencial que permitirá a los docentes y educadores llevar a cabo el programa de manera exitosa y significativa.

V. PRODUCTOS ESPERADOS

La consultoría "Desarrollo del manual o Guía Instruccional CAMPIH" se traducirá en una serie de productos cuidadosamente elaborados y diseñados para garantizar el éxito y la eficacia del programa. Los productos esperados son los siguientes:

5.1 Marco Teórico y Metodológico Fundamentado:

Se entregará un marco teórico y metodológico sólido que respalde y justifique las estrategias y enfoques propuestos en la guía instruccional. Este marco proporcionará una base académica y empírica que sustente la relevancia y efectividad del programa CAMPIH, en línea con las mejores prácticas educativas y la prevención del trabajo infantil.

5.2 Guía Instruccional Completa y Detallada:

El producto central de la consultoría será una guía instruccional integral que abarque todos los aspectos del programa CAMPIH. Esta guía estará meticulosamente organizada en secciones y capítulos, presentando los tres componentes

esenciales: Desarrollo de Habilidades Socioemocionales, Desarrollo de habilidades lógico-matemáticas y lectoescritura, y Atención Psicopedagógica. La guía proporcionará instrucciones claras y detalladas para cada actividad, asegurando que los docentes tengan un recurso confiable para la implementación exitosa del programa.

5.3 Anexos, Materiales y Recursos Complementarios:

Se incluirán anexos, materiales y recursos complementarios en la guía instruccional para enriquecer la experiencia de los docentes y educadores. Estos recursos pueden incluir ejemplos de actividades, fichas de trabajo, ejercicios prácticos, estrategias de manejo de aula, pautas para la interacción con estudiantes, entre otros. Estos materiales adicionales potenciarán la efectividad de la guía y brindarán herramientas prácticas para la implementación.

5.4 Documentación y Presentación Profesional:

Todos los productos entregados contarán con una presentación profesional y cuidada, con un diseño visual coherente y atractivo. Los documentos estarán formateados de manera legible y accesible, garantizando que los usuarios puedan navegar y utilizar los recursos con facilidad.

5.5 Informe de Validación y Retroalimentación:

Además de los productos mencionados, se proporcionará un informe detallado de validación y retroalimentación. Este informe documentará el proceso de validación y las aportaciones de expertos y docentes, resaltando las mejoras y ajustes realizados en la guía instruccional en función de sus comentarios. Este informe respaldará la robustez y calidad de la guía final.

En resumen, los productos esperados de esta consultoría son fundamentales para la implementación exitosa del programa CAMPIH. Cada producto ha sido diseñado con precisión y cuidado para garantizar que los docentes cuenten con recursos sólidos, completos y efectivos que les permitan llevar a cabo el programa con confianza y eficacia, en línea con los objetivos de prevención del trabajo infantil y desarrollo integral de los estudiantes.

VI. PERFIL DEL CONSULTOR(A)

El perfil del consultor o consultora para llevar a cabo la consultoría "Desarrollo de Guía Instruccional CAMPIH" debe cumplir con los siguientes requisitos y cualificaciones:

6.1 Experiencia y Conocimientos:

Experiencia sólida en el desarrollo de materiales educativos, habiendo participado en la creación y diseño de guías, manuales u otros recursos didácticos.

Conocimientos profundos en pedagogía y psicopedagogía, demostrando comprensión de las teorías y enfoques pedagógicos que respaldan la educación efectiva y el desarrollo integral de los estudiantes.

Experiencia demostrable en metodologías de intervención socioemocional, habiendo trabajado en la implementación de estrategias y actividades que promuevan el bienestar emocional y social de los estudiantes.

6.2 Especialización en Prevención del Trabajo Infantil y Educación:

Experiencia previa en proyectos relacionados con la prevención del trabajo infantil, con comprensión de los desafíos y enfoques para abordar esta problemática.

Conocimiento del entorno educativo, con énfasis en la educación primaria y secundaria, así como familiaridad con los objetivos y contenidos curriculares propuestos por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

6.3 Habilidades:

Habilidad para llevar a cabo investigaciones exhaustivas y fundamentar las estrategias propuestas en la guía instruccional en base a investigaciones y enfoques pedagógicos pertinentes.

Destrezas en la redacción clara, concisa y efectiva, capaz de comunicar de manera efectiva conceptos pedagógicos y técnicos a docentes y educadores.

Capacidad para organizar y estructurar contenidos de manera lógica y secuencial en la guía instruccional.

6.4 Habilidades Interpersonales y Colaborativas:

Habilidad para colaborar de manera efectiva con el equipo del proyecto, demostrando habilidades de comunicación y trabajo en equipo.

Capacidad para recopilar retroalimentación y opiniones de expertos y docentes, integrando sus aportes en el desarrollo de la guía.

En resumen, el consultor o consultora ideal para esta consultoría deberá poseer una combinación de experiencia en educación, pedagogía, prevención del trabajo infantil y desarrollo de materiales educativos. Además, debe demostrar habilidades de investigación, redacción, organización y colaboración que aseguren la creación de una guía instruccional sólida y efectiva para el programa CAMPIH.

VII. DESARROLLO DE MATERIALES

En esta fase, el consultor o consultora se encargará de crear materiales instruccionales que se integren de manera coherente con los planes de estudios de los diferentes grados de primaria y secundaria. Estos materiales deberán ser pertinentes y adaptados a los contenidos curriculares establecidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en México. El enfoque principal será garantizar que los materiales desarrollados estén alineados con los objetivos del programa CAMPIH y sean diseñados de manera didáctica y atractiva para tanto los alumnos como los docentes.

Los materiales a ser elaborados comprenden, pero no se limitan a:

Guías de Sesiones:

El consultor o consultora creará guías de sesiones exhaustivas que detallen el contenido, los objetivos, las actividades y los recursos necesarios para cada componente del programa CAMPIH en los diferentes grados escolares. Estas guías servirán como hojas de ruta para los docentes, proporcionándoles una estructura clara para cada sesión y asegurando la coherencia con los objetivos pedagógicos.

Actividades Didácticas:

Se diseñarán actividades prácticas y relevantes que fomenten el desarrollo de habilidades socioemocionales, así como la implementación efectiva de la atención psicopedagógica y la tutoría solidaria. Estas actividades serán pensadas para involucrar a los estudiantes de manera activa, promoviendo la participación y el aprendizaje significativo.

Recursos Complementarios:

El consultor o consultora desarrollará recursos visuales, multimedia y didácticos que enriquezcan la comprensión de los temas abordados y mejoren la experiencia de aprendizaje. Estos recursos podrían incluir presentaciones, videos educativos, infografías y otros elementos que ayuden a los estudiantes a visualizar conceptos y procesos.

Evaluaciones:

Se crearán instrumentos de evaluación formativa que permitan medir el progreso y el impacto del programa CAMPIH en el desarrollo académico, socioemocional y psicopedagógico de los estudiantes. Estas evaluaciones serán diseñadas para

proporcionar retroalimentación tanto a los estudiantes como a los docentes, con el objetivo de ajustar y mejorar la implementación del programa.

La meta es que los materiales desarrollados sean intuitivos y fáciles de usar para los docentes, al mismo tiempo que resulten estimulantes y accesibles para los estudiantes. El consultor o consultora se asegurará de que los materiales sean herramientas efectivas para llevar a cabo las sesiones y actividades del programa CAMPIH, promoviendo así un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes

VIII. PLAZO DE ENTREGA

El consultor o consultora deberá entregar la guía instruccional y los materiales desarrollados en un plazo máximo de 2 meses, a partir de la firma del contrato de consultoría.

IX. FORMA DE PAGO

El pago por la consultoría se realizará de acuerdo con el cumplimiento de los productos esperados y su aprobación por parte del equipo del proyecto.

- Marco Teórico y Metodológico Fundamentado (20%)
- Guía Instruccional Completa y Detallada (30%)
- Anexos, Materiales y Recursos Complementarios (20%)
- Documentación y Presentación Profesional (15%)
- Informe de Validación y Retroalimentación (15%)

X. COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN

El consultor o consultora deberá coordinarse y mantener una comunicación fluida con el equipo del proyecto CAMPIH (Campos de Esperanza) para asegurar la coherencia y alineación de los materiales desarrollados con los objetivos y estrategias del programa.

XI. EVALUACIÓN

El consultor o consultora deberá permitir la evaluación de su trabajo a través de revisiones periódicas por parte del equipo del proyecto, así como atender las retroalimentaciones y ajustes sugeridos para garantizar la calidad de los materiales.

XII. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los derechos de propiedad intelectual de los materiales desarrollados serán propiedad exclusiva del proyecto CAMPIH (Campos de Esperanza), y el consultor o consultora deberá ceder los derechos de autor correspondientes para su uso y distribución en el marco del proyecto.

XIII. CONFIDENCIALIDAD

El consultor o consultora deberá mantener la confidencialidad de toda la información proporcionada por el proyecto CAMPIH (Campos de Esperanza) durante y después de la consultoría.

XIV. MODIFICACIONES AL TÉRMINO DE REFERENCIA

El proyecto CAMPIH (Campos de Esperanza) se reserva el derecho de realizar modificaciones a los presentes términos de referencia en caso de ser necesario, previa comunicación y acuerdo con el consultor o consultora.

XV. POSTULACIÓN

Los interesados en postularse para esta consultoría deberán enviar su propuesta técnica y financiera, junto con su currículum vitae y referencias, a luis_arcos@wvi.org antes del 30 de octubre de 2023.

EVALUACION DE PROPUESTAS

EXPERIENCIA: 40 %

La experiencia previa es un indicador importante de la capacidad del consultor para llevar a cabo el proyecto con éxito. Evaluar su experiencia permite asegurarnos de que el consultor tenga un historial sólido y conozca las mejores prácticas en el campo relacionado con la consultoría.

PROPUESTA TECNICA: 40 %

La propuesta técnica será de carácter importante porque muestra cómo el consultor abordará los desafíos específicos del proyecto. Al asignar un porcentaje significativo a este componente, se garantiza que la metodología y el enfoque propuestos sean sólidos y adecuados para lograr los resultados deseados.

PROPUESTA ECONOMICA: 20%

La propuesta económica es importante para garantizar que el proyecto se ajuste al presupuesto disponible. Sin embargo, no debe ser el único factor determinante. Asignar un porcentaje menor a este aspecto nos ayuda a evitar que la decisión se base únicamente en el costo y permite considerar la calidad de la consultoría y la capacidad para cumplir con los objetivos del proyecto.